

**ARCHIVOS DE LA MEMORIA (\*)****Por Patricia Verdugo**

5 páginas

Durante los años 80, al escribir, yo inventaba un lector que tenía mi misma edad. Me imaginaba a un chileno o chilena que, por temor, había cerrado las puertas a saber qué había pasado y qué seguía pasando en Chile. Y traté de buscar la mejor manera para que esa persona se atreviera a abrir las puertas, para que se atreviera a saber...

Durante los años 90, cambié a mi lector imaginario. Lo vi joven, 17 o 18 años. Un joven que recién había nacido para el golpe militar. Y este joven quería saber, pero la prensa no lo informaba. Quería saber, pero sus padres casi no tocaban el tema en la casa. Y para contarle a un joven, no se podía dar por sentado que manejara determinadas claves de los años 60 y 70. Había que contarle desde cero...

Traspasar memoria a las nuevas generaciones ha sido el objetivo de trabajo de varios periodistas. He sabido de muchos casos en que los jóvenes, después de leer, provocan que se ponga el tema en debate familiar. Y a partir de eso, los padres deciden desbloquear información, deciden abrir sus "archivos" familiares. Y cuentan a sus hijos que ellos eran de izquierda, que estuvieron detenidos, que sufrieron algún tipo de persecución, que el tío Pedro o Juan no se fue a Suecia porque quiso... que la tía Marta o Cecilia no murió en un accidente... porque son muchos los chilenos que, hasta hoy incluso, para proteger a sus hijos, mantienen un pacto de silencio. Hay muchos que, aún hoy, no pueden siquiera pronunciar las palabras para compartir con su familia algo del horror vivido en una cámara de tortura.

Uno podría decir que el miedo en Chile es directamente proporcional al horror de lo que vivimos. Y como comunicadora creo que una receta eficaz para derrotar al miedo es saber, asumir y compartir lo vivido, verbalizarlo, saber y guardar en la memoria, saber y actuar luego en consecuencia.

Porque la memoria es lo que hace al ser humano en esencia. Sin memoria es un ser esencialmente inválido, no válido, no es... Y un pueblo sin memoria, igualmente se invalida, no es.

¿Por qué, desde el periodismo, se investiga y se escribe sobre derechos humanos? Para ayudar a buscar la verdad de lo ocurrido, caso a caso... Para ayudar a hacer justicia, caso a caso... Para ayudar a que la concurrencia de esos dos valores – verdad y justicia- colaboren a la búsqueda de la paz... Para que las personas ayer desencontradas puedan encontrarse en visiones comunes de rechazo a las violaciones de derechos humanos y encontrarse en compromisos comunes de "Nunca más"... para que así, en suma, el pueblo chileno tenga memoria y esa memoria le permita procesar datos que, a su vez, impidan la repetición de la tragedia.

Pero esta tarea ha sido muy difícil durante estos últimos doce años, porque los que trabajamos en derechos humanos hemos estado sometidos a fuerte castigo durante

la transición.

Mientras Pinochet retuvo una cuota importante de poder como comandante en jefe del Ejército y luego como senador vitalicio, ocho años y medio en total, nos dijeron por todos los medios de comunicación –en boca de políticos, obispos y otros personajes- que lo “sano” era dar vuelta la página, que lo “sano” era mirar al futuro... hay frases notables de políticos de centro y hasta de izquierda repitiendo estos slogans de la desmemoria. Incluso hace poco se nos dijo que no correspondía llevar a los tribunales los casos de tortura...

Me imagino que, por razones de Estado, ellos necesitaban validar el decreto-ley de amnistía dictado por Pinochet. Y creyeron que la mejor vía para asegurar la amnistía era la amnesia colectiva. Seguramente hoy esos mismos políticos dirían que fueron mal interpretados...

Por muchos años, el acto de recordar las violaciones de derechos humanos, o un crimen en particular, o el caso de un torturado, recordar en una reunión política, académica o en una sobremesa, era claramente un acto políticamente incorrecto... Eso se hacía sentir en las miradas, en los carraspeos, en los silencios, en el rápido cambio de tema... Durante años, las entrevistas que nos hacían eran tituladas o encabezadas con frases como esta: “Dice que no siente odio”... “dice que no quiere venganza”... es decir, la pauta de los medios incluía tácitamente que uno tuviera que dar explicaciones acerca de los motivos que nos impulsaban a actuar... teníamos que negar odios y venganzas, nos obligaban a pronunciar palabras – aunque fuera para negarlas- que dejaban en el aire, invisible, la duda... que instalaban en el lector o el auditor la duda: ¿lo hará por odio, será por venganza?

Era una forma muy sutil de descrédito para las familias de las víctimas, para las dirigentes de las agrupaciones, para los abogados y para todos los que hemos estado en este tema.

Borrón y cuenta nueva. Esa parecía ser la máxima de lo políticamente correcto. Y cuando ese discurso imperaba, parecía un milagro que algún juez o alguna Corte se atreviera a ir más allá. Aunque suene brutal lo que voy a decir, parecía que la clase política chilena hubiera hecho una suerte de negociación a partir del segundo trimestre de 1991: la vida del senador Jaime Guzmán a cambio de cerrar el capítulo de las violaciones a los derechos humanos, violaciones cometidas por una dictadura a la que el senador Guzmán sirvió como principal ideólogo.

De nada servía que nosotros dijéramos querer verdad y justicia para el crimen del senador Guzmán, como querer verdad y justicia para los desaparecidos, asesinados y torturados por la dictadura militar.

El crimen del senador Guzmán puso una lápida sobre el Informe Rettig. Salvo la casi silenciosa decisión del parlamento de dictar la ley de reparación económica para las familias de la nómina oficial de víctimas por acción de agentes del Estado – agentes sin nombre, sin rango, sin rostro- la verdad es que no se debatió el Informe, quedó guardado en las bibliotecas...

El crimen del senador Guzmán, desde este punto de vista, resultó providencial para Pinochet. Porque conocer y debatir sobre la acción criminal de agentes del Estado tendría que haber conducido, necesariamente, hacia el Jefe del Estado. ¿Cómo se le habría evitado al menos el mal rato al general Pinochet? No tuvimos oportunidad de

saberlo.

Mirando lo ocurrido, desde el oficio de periodista, me parece útil recordar que la censura de facto sobre temas de derechos humanos llegó al punto que la prensa chilena prácticamente ocultó las noticias provenientes desde Madrid a partir de junio de 1996... Sólo un par de líneas de vez en cuando, con la excepción de un efímero revuelo cuando se supo que el fiscal Torres Silva se había presentado ante el juez García Castellón, por encargo del general Pinochet. Un acto que – procesalmente- le reconoció competencia para juzgar al juez español...

El ocultamiento de información fue tan potente que, ni el gobierno ni los parlamentarios de la Concertación, dieron importancia alguna a este asunto. Y podríamos decir que la prensa le hizo un flaco favor al general Pinochet porque ni él, ni su Estado Mayor, supieron medir los riesgos de ir a Inglaterra por tantos días, inmovilizándose en una clínica.

Así, desde octubre de 1998, cuando Pinochet fue arrestado en Londres, los archivos de la memoria se han ido abriendo poco a poco en Chile.... Con excepción, claro, del caso Caravana de la Muerte, el caso donde la huella criminal del general Pinochet es indiscutible. Porque ahí no corren las excusas de “yo no supe, yo no lo ordené”...

Por más de tres años, hasta hoy incluso, el caso de la Caravana de la Muerte ha sido tratado en los medios –como regla general- con instrumentos de comunicación fría. Es decir, mucha información procesal, muchas declaraciones complicadas de abogados, adobadas con muchas declaraciones complicadas de políticos. No ha habido prácticamente información acerca de quiénes eran las 75 víctimas, a las que ahora –seguramente- el ministro Juan Guzmán agregará los cuatro jóvenes de San Javier asesinados en Linares.

Las víctimas se redujeron sólo a un número, dividido a su vez entre cuerpos hallados y cuerpos desaparecidos. No han tenido nombres ni rostros, no tuvieron historia ni familias. ¿Por qué se aplicó este tratamiento en frío? Comunicacionalmente sólo hay una explicación. Era la mejor manera para hacer más fácil la tarea de políticos y jueces en pos de una meta: asegurar la impunidad del general Pinochet.

La suma de fuerzas para asegurar esa impunidad ha sido arrolladora... es tan potente que resulta milagroso, inexplicable, que se haya podido avanzar lo que se ha avanzado. A ratos tiendo a creer que ese milagro se debe a que el espíritu de nuestras víctimas es muy porfiado. Tan porfiado y tenaz como es nuestra lealtad con ellos. Una lealtad que nació en el pasado, que se mantiene en el presente y que se proyecta al futuro quizás por esa usada frase de “que tu muerte no sea en vano”... de manera de asegurar a hijos y nietos que no se repetirá la tragedia, porque la impunidad llama a la repetición.

A doce años de transición, todavía no escuchamos la palabra “perdón” en boca de los que mandan las fuerzas armadas. A doce años de transición, un joven chileno entra como cadete a las escuelas matrices y no tiene claridad alguna acerca de que sea condenable el crimen masivo de la dictadura de Pinochet. Pero si sólo hace cuatro años el Ejército designó a Pinochet como “benemérito de la patria” y el ministro de Defensa de la Concertación le agradeció su “aporte a la democracia”, al momento de salir de la Comandancia en Jefe. Pero si el jefe de un campo de exterminio, el brigadier general Krassnoff, continuó su carrera y sus ascensos

durante la transición. Y hace pocos meses nos enteramos que, ya en retiro, tenía el trabajo extra de gerente del Hotel Militar. Todavía no nos consta que haya sido despedido de ese trabajo.

A doce años de transición, seguimos entregando el monopolio de las armas, a miles de oficiales y suboficiales que siguen buscando argumentos para justificar lo ocurrido.

¡Cómo y por qué medios reflexionar con ellos acerca de que no hay justificación alguna! Cómo explicarles que todos los chilenos, con nuestros impuestos, les pagamos sus salarios, sus uniformes, sus armas, sus ejercicios de guerra y sus cuarteles para que nos defiendan, para que nos protejan, y no para que vulneren derechos humanos.

Porque, al final de cuentas, nosotros, familias de las víctimas, pagamos con nuestros impuestos a los agentes del Estado que torturaron y mataron a los nuestros. Les pagamos el salario y les pagamos hasta la cuenta de la electricidad que aplicaron en las parrillas. En suma, nos hicieron cómplices a todos...

Quizás sería ya la hora de que se descontara del presupuesto de las Fuerzas Armadas cada indemnización que el Estado deba pagar a las familias de las víctimas. Quizás entiendan razones económicas más que razones éticas.

Queda mucho por hacer. Porque no podemos permitir que la supuesta demencia senil de Pinochet se transforme en demencia colectiva, que sus supuestas lagunas mentales –que lo invalidan para ser sujeto procesal- se transforme en amnesia colectiva. No lo podemos permitir por respeto a nosotros mismos y por amor a nuestros jóvenes y niños.

Ahora estoy trabajando con un archivo. Ayer estaba repasando las tres declaraciones de un agente de la DINA. Una declaración extrajudicial ante la policía de Investigaciones y dos declaraciones ante un juez. En ellas repite lo que vio en Londres 38, el centro de tortura que hoy pretende pasar al olvido cambiando el número 38 por 40 en su puerta. El dice que sólo vio, como la mayoría de los agentes que declaran en los juicios: sólo ven, nunca participan.

Este hombre está en el segundo piso de Londres 38 y desde una ventana mira hacia el patio interior. Allí, abajo, hay una camilla ginecológica. Tendida en esa camilla, hay una muchacha. El la describe. El pelo rubio, muy largo, que cae como una cascada en la cabecera de la camilla. El cuerpo delgado, blanco, desnudo. Las piernas amarradas, abiertas. Ella se llama Valeria. Un agente aplica electricidad en sus pezones. Otro aplica electricidad en su vagina. Sabemos ya de este cuadro, lo hemos leído muchas veces. Lo que yo no sabía es lo que viene a continuación. Al frente de la muchacha, sentado en una silla, con las manos amarradas a su espalda, está su padre...

Al leerlo una y otra vez, no se puede dejar de llorar y llorar. ¿Cómo pudieron, cómo...?

¿Quién se atreve a exigir a Valeria y su padre que olviden?

¿Quién se atreve a exigir a Valeria y su padre que perdonen?

¿Quién se atreve a exigir que Valeria y su padre renuncien a su derecho a justicia?

No podemos permitir que se atrevan...

-----  
(\* *Encuentro Archivos de la Memoria*  
*Salón de Diputados ex Congreso Nacional- Chile 31 de octubre 2002*  
PTE



Información disponible en el sitio ARCHIVO CHILE, Web del Centro Estudios "Miguel Enríquez", CEME:  
<http://www.archivo-chile.com>

Si tienes documentación relacionada con este tema u otros del sitio, agradecemos la envíes para publicarla. (Documentos, tesis, testimonios, discursos, fotos, prensa, etc.) Envía a:  
[archivochileceme@yahoo.com](mailto:archivochileceme@yahoo.com)

**NOTA:**

El portal del CEME es un archivo histórico, social y político de Chile. No persigue ningún fin de lucro. La versión electrónica de documentos se provee únicamente con fines de información y preferentemente educativo culturales. Cualquier reproducción destinada a otros fines deberá obtener los permisos que correspondan, porque los documentos incluidos en el portal son de propiedad intelectual de sus autores o editores.